

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 782 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

La situación interior del reino de Nápoles es sumamente deplorable. Todos los días llegan detalles de atropellos cometidos en las personas y las propiedades á impulso de venganzas políticas. Como la autoridad real que ha desaparecido en gran parte, del país no ha sido instituida por otra fuerza regular, los partidos se entregan libremente á la satisfacción de sus odios y unos y otros cometen los mas crueles atentados.

Desde la entrada de Garibaldi en Nápoles, el Tesoro público ha satisfecho por valor de 15,000,000 de ducados.

Dicen de Nápoles que el gobierno acaba de decretar la demolición del castillo de San Telmo.

El general Turr ha declarado haber recibido la orden de hacer salir todo el material de guerra del castillo y que su destrucción era una cosa decidida. Esta noticia ha sido recibida con viva satisfacción por que se temia que los soldados piamonteses ocupasen á San Telmo.

En virtud de las reclamaciones del general Durando, ministro del Piamonte en Constantinopla, la Puerta ha rehusado reconocer el derecho que aquella potencia manifiesta tener para tomar parte en la resolución de las naciones signatarias del tratado de París, respecto á la cuestión de Siria. A las pretensiones de la Puerta el general Durando ha contestado con una energética nota que el conde de Cavour ha comunicado á las potencias, por medio de una circular fecha 15 del corriente, en la que espone el estado de este asunto.

La Patrie confirma la inexactitud del despacho telegráfico de Varsovia, en que se decía que los soberanos allí reunidos se habían pronunciado en favor de un Congreso, añadiendo que se halla autorizado para declarar que es falsa la llegada de semejante parte.

Días pasados llegaron á Málaga, con destino á Ayamonte, los dos marineros de la fragata Princesa de Asturias, que al verificar la maniobra de calar los juanetes, ocasionaron á S. M. la Reina á la salida de Mahon, la herida que tan profundamente conmovió á todos los que estaban presentes, y tuvieron despues conocimiento del suceso. Como una muestra más de la inagotable bondad de S. M., estos marineros, despues de haber sido curados del destrozo que sufrieron en sus manos, perdiendo casi todas las falanges, por evitar una desgracia mayor, han recibido la licencia absoluta, y además una pensión con que poder atender á su subsistencia; el uno ha sido agraciado con seis reales diarios y el otro con cuatro.

En el Teatro Real se está ensayando *El Barbero de Sevilla* cuyas partes principales

cantarán la señora Charton Demeure y el Sr. Belart.

Nuestro colega *El Diario Español* se ocupa del discurso del Sr. Alcalá Galiano en que este orador habla de la *union liberal* una comparación tan ofensiva como irritante, que por cierto no es digna de la capacidad ni de la elevación del antiguo orador de la Fontana. No extraña *El Diario* que se atribuyan á la union liberal fines poco elevados por ciertos políticos que todo lo resuelven por la fórmula vulgar de *comer*; pero lo que no concibe es que el Sr. Alcalá Galiano siga el mismo rumbo.

Oigamos á nuestro colega: «Y es D. Antonio Alcalá Galiano, el apóstata mayor que ha existido, mas que el mismo Juliano, como el mismo nos ha dicho, quien se atreve á juzgar de esa manera la conducta de tantos hombres notables de las diferentes fracciones liberales, que sin apostatar, entendiéndolo el Sr. Galiano, sin apostatar ni hacer siquiera el cuarto de conversión que el mismo aconsejaba al general O'Donnell, han venido á formar parte de la union liberal? ¿Pues qué, despues que el Sr. Galiano los juzga de este modo, puede esperar de nosotros que le creamos bajo su palabra, cuando nos asegura que su apostasia fué *sincera y desinteresada*? ¿Puede esperar el Sr. Galiano que los que le hemos visto ir y venir como una *lanzadera* de una á otra de las diferentes facciones del partido moderado, creamos desinteresados todos estos paseos, estas idas y venidas? ¿Comia ó no comia el Sr. Galiano, cuando servía á la union liberal en Turin y en Lisboa? Y por último, ¿influyó, como se aseguró entonces, en la opinión que en una ocasion, quizás la mas solemne de su vida, fué llamado á dar á una persona augusta, sobre la política que convenia seguir en aquellas difíciles circunstancias, para decidirse por la política de la reforma, ó sea la que personifica D. Juan Bravo Murillo, influyó, decimos, en su ánimo, para algo, la poderosísima, concluyentísima y elevadísima razon de no poder faltar á la gratitud que debía á Bravo Murillo por haberle tenido siempre colocado? Pero basta ya; demasiado hemos dicho para que comprenda el Sr. Galiano los peligros á que se ha espuesto al traer la cuestión á este terreno.»

Hemos procurado informarnos de lo que haya de verdad en la noticia dada por un periódico, repetida y comentada por varios otros, sobre haber sido suspendido de real orden el cumplimiento de una sentencia ejecutoria dictada por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Como el asunto es delicado, por rozarse con las prácticas e inmunidades de los tribunales de justicia, no diremos por hoy, sino que segun nuestras noticias, el gobierno ha tenido presente para adoptar semejante determinación, documentos de importancia, de que se tendrá conocimiento oportunamente. Hasta que este caso llegue, debe sus-

penderse todo juicio, que sería aventurado y erróneo sobre el particular mencionado.

Sentimos decir que el digno señor senador Onis continúa enfermo sin poder asistir á las sesiones del Senado, y aunque no agravado en su estado y padecer de hace muchos meses, por un sentimiento religioso hace ya días que habia manifestado deseos de confesar y comulgar, aunque los facultativos no lo creían por el momento necesario. En efecto, el día 28 del pasado se llenaron sus deseos recibiendo el Santo Viático de manos de su confesor, el Excelentísimo Sr. D. Julian Pando.

El ayuntamiento, segun se dice, ha resuelto definitivamente que se prolongue la calle de la Greda hasta el Prado, procediéndose en la del Turco al derribo y reedificación del edificio que ha servido hasta ahora de obstáculo para realizar este antiguo proyecto.

La sociedad Económica Matritense, en sesión celebrada en la noche del sábado último, constituyó el jurado de premios á la virtud. Los sujetos que la componen, son: el Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, censor; D. Francisco Hilarion Bravo, excelentísimo Sr. D. Mateo Seoane, Ilmo. señor D. Benito del Collado Ardanuy, don Mariano Fernandez Garcia, Ilmo. señor D. Manuel Catalá de Valeriola, Excmo. señor marqués del Socorro, Excmo. señor D. Cayetano Cardero, D. Francisco de Paula Madrazo, D. José María Lopez, don Pablo Abejon, D. Manuel Salfont, excelentísimo Sr. D. Pascual Madoz, D. José Magaz y Jaime, Ilmo. Sr. D. Antonio Cabanilles, Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas y don Wenceslao Lavilla. El jurado se instala hoy á las siete de la noche. Mucho nos felicitamos de ver próxima á establecerse entre nosotros esta institucion de premios á las clases menesterosas que tan magníficos resultados da en las primeras y mas importantes capitales de provincia.

La escasez de lluvias que por punto general se nota, da ocasion á graves enfermedades, segun dicen de muchas poblaciones. Como esto no puede prolongarse mucho tiempo, si se tiene en cuenta la estación en que nos hallamos, es de esperar que pronto será satisfactorio el estado de la salud pública.

Prosiguen abriendo pozos en Guadalupe y Málaga para abastecer de agua al público; además del que se ha abierto últimamente frente al Postigo de Arance, se hará otro á espaldas del Pasillo de la Verdura, en todos los cuales se van á colocar bombas.

El *Monitor* publica la convencion complementaria de comercio, concluida el 12 del corriente entre Francia y la Gran Bretaña y destinada á asegurar la ejecución del tratado de comercio de 23 de enero, y del que es un complemento. Dicha convencion va seguida de una tarifa de los derechos de entrada aplicables, á partir del 1.º de noviembre próximo, á diferentes artículos de origen y manufactura británicos.

La Patrie sostiene una curiosa polémica

con *La Presse* y *El Siecle* á propósito de algunas apreciaciones del primero de dichos periódicos, y en las que sus colegas han creído ver simpatías hacia el régimen parlamentario. El diario imperialista se manifiesta muy pesados de haber podido dar motivo para esta acusación, esforzándose en explicar sus palabras, que han sido interpretadas en sentido desfavorable á las instituciones políticas que hoy rigen en Francia.

Segun parece, ha sido nombrado el señor Preciado, administrador de Hacienda pública de Granada, para la plaza de inspector general que dejó vacante por su muerte D. Manuel Vereá. A la administración de Granada va el Sr. Morales, que desempeñaba igual destino en Málaga, donde es reemplazado por el Sr. Perminon, que estaba en Búrgos y que es enviado allí como uno de los mejores administradores que hoy tiene la Hacienda. A Burgos ha sido también ascendido el Sr. Falguera, entendido administrador de Guadalupe; dándose estas resultas creemos que al Sr. San Martín, que se hallaba cesante.

La brigada hidrológica del río Tajo mandada por la comision de Estadística para el estudio del río y sus afluentes, está dando los mejores resultados. La semana última se han hecho los experimentos de sondeo y velocidades con los instrumentos molinete de Walman y tubo de Pitot, y se espera un resultado satisfactorio á la conclusion de estos trabajos que con tanto acierto y constancia está llevando á cabo el ingeniero jefe D. Joaquin Tellez de Sotomayor. Deseáremos que tanto este jefe como sus celosos ayudantes sigan en tan loable propósito, porque siendo una de las primeras operaciones de esta clase que se hacen en España, necesariamente ha de influir en las decisiones que se tomen para lo sucesivo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,525 fanegas de trigo de 47 á 53 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 2,334 fanegas. La cebada se vendió de 24 á 25 1/2 rs. fanega; la algarroba á 32 rs.

O un Congreso europeo ó la guerra continental, dice *La Epoca*. Esta es, á su juicio, la única solución posible de los problemas políticos que hoy se agitan en Europa. Para examinar cual de los dos extremos de este dilema presenta mas probabilidades de realización examina la situación política de las grandes potencias y empezando por Francia deduce de los acontecimientos que han tenido lugar en la Península y de sus racionales consecuencias que Napoleón, obligado un día á defender á Roma, se encontrará en frente de los revolucionarios. Pero esta última estremidad ofrece grandes peligros para el emperador de los franceses, aun dando por sentado que el ejército italiano no pueda arrollar á las tropas francesas.

dice Magdalena, tome Vd. esa luz y eche Vd. delante, que tras de Vd. voy yo. El conde toma la luz, abre la puerta del dormitorio de Magdalena y está se cuelga tras él dando la puerta en los hocicos á los otros pretendientes que esclaman consternados:—Nos ha doblado! *Acto quinto.*—Interior del dormitorio de la cómica. El conde Juan aparece aun entrando con su lucecita en la mano y Magdalena tras él. Deben haber recorrido algun pasillo tan largo como el entreacto. Magdalena se sienta en un sofá. El conde se arroja á sus pies como es uso y costumbre en el teatro donde ciertamente los galanes no ganan para rodilleras, y repite en todos los tonos que la quiere, que la adora, que la idolatra, que está *chulado* por ella. Magdalena debe oírle como quien oye llover pues pregunta como distraída:—Qué se hará ahora ese bestia de Mauricio? El conde se levanta, se limpia el polvo de las rodilleras y pregunta, él se sabrá por qué:—Quiere Vd. que se le envíe?—Me haría Vd. un gran favor. El conde se marcha y Mauricio llega a un momento despues echando los bofes á fin de que la cómica no quebrante las reglas del arte con un monólogo muy largo. La sin vergüenza de Magdalena le espeta de buenas á primeras que le quiere.—Pues yo no la quiero á Vd., contesta Mauricio; pero si hubiera una mujer tan guapa y no tan bribona como Vd., correría las siete partidas por ella. Magdalena

«El peligro estaría en otra parte; dice *La Epoca*, en la posición singularmente difícil en que se colocaría Napoleon III. Frente á frente de Victor Manuel, que al fin lleva la bandera de la unidad italiana y de la libertad política, ¿quién iba á defender el emperador de los franceses? ¿La restauración de los duques de Parma, Módena y Toscana, la del rey de Nápoles y la reivindicación de los Estados que ha perdido Pio IX? Para adoptar esta línea de conducta tendría que romper abiertamente con la Inglaterra, enagenarse las simpatías del partido mas ardiente que hay en Italia, sin contar con el apoyo del Austria, de la Prusia, ni de la Rusia. Porque las potencias del Norte nunca verán sin sobresalto á la Francia adquirir un influjo preponderante y omnipotente en Italia, sea cualquiera la causa que defienda en la Península, y le dejarían entregado á la aversión de la Inglaterra, al odio de los patriotas italianos y á todas las deplorables consecuencias de su aislamiento político.»

En semejante estado, *La Epoca* cree que Luis Napoleon que no puede querer una guerra con el Piamonte, que no puede tampoco desear el triunfo de la revolución anexionista, ha de esforzarse por cuantos medios se hallan á su alcance por remover los obstáculos que se opongan á la celebración de un Congreso europeo. Nuestro colega ofrece continuar examinando la cuestión en sucesivos artículos.

Las correspondencias de Nápoles que publica el *Diario de los Debates*, fecha del 20, dicen que habia habido gran movimiento de tropas en toda la línea del ejército garibaldino. La dimisión Lamasa, las brigadas Ebery Spangaro de la division Médici, que estaban hacia quince días en los puestos avanzados, han sido enviadas de guarnición á Caserta, siendo relevadas por la division Bixio, el primer regimiento de infantería piamontés y tres compañías de bersaglieri. La defensa y las fortificaciones de las líneas garibaldinas iban extendiéndose y mejorándose de día en día, y por su parte los realistas se fortificaban igualmente en sus líneas de Cápua á Cajazzo sobre la orilla derecha del Voltorno.

Los periódicos franceses del 29 dan los detalles de la batalla del 26 entre napolitanos y piamonteses que, como dijo el telegrafo, fue mandada por Victor Manuel en persona.

El príncipe de Metternich y el baron Hubner han sido recibidos por el emperador Napoleon. El baron salió anteayer de París para Viena.

Es falsa la noticia dada por algunos diarios extranjeros de haber sufrido los aliados un revés en China.

Se confirma la noticia de que los tres soberanos se han separado en Varsovia sin haber convenido en nada ni haberse puesto de acuerdo sobre ningún proyecto de la política europea.

LA BRIBONA AFORTUNADA.

Este título, mas bien que el sacrilego de *La redención* que lleva, debiera llevar un drama en cinco actos y un prólogo que ha escrito Octavio Feuillet, y se estrenó el 19 en el teatro de Variedades de París. Referiremos en pocas líneas el argumento de la nueva apoteosis de las bribonas.

Prólogo.—Un antiguo palacio en Bohemia. Dos primos acaban de llegar á recoger una herencia. Estos primos son el conde Juan, que es rico, y Mauricio que es pobre. El abogado Gothleben, testamento de la princesa de quien procede la herencia, quiere anular el testamento que deshereda al pobre y lo da todo al rico. Mauricio se opone á esta picardiguera por mas que lo pague su bolsillo, y el conde que lo ha oído todo escondido como es uso y costumbre en el teatro, donde á nadie le ocurre que sea una grosería escuchar conversaciones ajenas, sale de su escondite, abraza á Mauricio y abajo el telón.

Acto primero.—Puerta de una iglesia en el claustro de un convento. Es de noche porque con la luz del gas hacen mejor efecto las decoraciones y porque de noche todos los gatos son pardos. Magdalena, que es una cómica muy célebre y muy corrida, aparece por allí cubierta con el consabido velo y con objeto, segun parece, de

consultar al prior del convento. El prior es, por supuesto, un anciano venerable. Mauricio y Magdalena se encuentran allí, y Magdalena se enamora de sopetón de Mauricio como es cosa corriente en el teatro. Sale el prior de la iglesia y Magdalena le da quinientos florines para los pobres confesándole que ni cree en Dios ni en el diablo. El prior le echa un sermón que dura mas de un cuarto de hora y cae el telón.

Acto segundo.—Laboratorio de un alquimista judío. La cómica llega á pedir al judío un consejo y un veneno. El judío la aconseja que se ria del que dirán, que mande á paseo la virtud y la humanidad y que siga gritando viva la Pepa. La cómica se larga provista de este consejo y de un pomo de veneno. Mauricio, que como el conde Juan tiene la picaresca costumbre de esconderse para oír conversaciones ajenas, lo ha oído todo y confiesa que Magdalena es la mayor bribona que se ha echado á la cara, pero confiesa también que la quiere como un bruto, con lo cual acaba el acto.

Acto tercero.—Vestuario de la cómica. El público aplaude aun á rabiar porque Magdalena ha alcanzado un gran triunfo. Tal vez le deba á los alabareros, pero vamos andando. Un duque, un lord, un príncipe y el consabido conde Juan entran á felicitar á la cómica, á quien recuerdan que aquella misma noche debe echarse por amante á uno de los cuatro. Mauricio entra buscando al conde y Magdalena se es-

conde tras una mampara, y como tambien tiene la maldita maña de escuchar, escuchó lo que hablan los dos primos.—Mira chico; dice Mauricio al conde, la Magdalena te va á escojer por amante; pero te suplico que no hagas caso de ella porque es una tal y una cual y te va á dejar mas pobre que las ratas. La cómica está que bufa oyendo esto, pero en cambio aquí sí que sale la moralidad á decir al público que el que escucha su mal oye. Mauricio se marcha y saliendo Magdalena de su escondite, toma la pluma para escribir.—¿Qué escribe Vd? le pregunta el conde con la franqueza que se usa en el teatro, es decir en la escuela de las buenas costumbres.—Convido á cenar á Mauricio.—Despues de lo que ha oído Vd. —¿Y qué?—Que no vendrá.—No es Vd. mal majadero! esclama la cómica, Mauricio está muerto por mis pedazos. Abajo el telón.

Acto cuarto.—Estamos en casa de Magdalena. El Señor nos perdona el visitar semejantes casas. Los cuatro pretendientes estan sentados á la mesa y dicen cada barbaridad que canta el misterio. Magdalena les dice que no tienen dos dedos de talento. Héte que llega Mauricio. Durante la conversacion, Magdalena saca á relucir el pomo que ha comprado al judío, y Mauricio despues de examinarle se le devuelve. Llegan los postres, y llega el momento de la elección de amante. Oído, que aquí entra lo bueno.—Conde Juan,

insiste en que le quiere, en que desea cambiar de vida, dejar el teatro, renunciar á la gloria, á las riquezas; á los placeres. clarito, hacerse mujer de bien.—Todo eso, dice Mauricio, es una comedia.—Las narices será comedia! esclama Magdalena, y empujando el pomo del veneno, se chifla todo su contenido. Esta prueba entusiasmo á Mauricio que esclama:—¡Ah! yo te amo y te amo hasta á mí!—Tarde *piache!* replica Magdalena. Esto eivenenado.—¿Qué veneno ni qué veneno! dice Mauricio. Si cuando estábamos cenando cambié yo el pomo del veneno por otro de agua chirre.—¡Ah! grita la cómica cayendo de rodillas. ¡Creo en Dios! El amor me ha redimido! El telón cae y el público parisense aplaude á rabiar y llama al autor.

¿Quién será el pedazo de alcornoque que nos trasporte á Madrid este drama? Y quién será el que no compre un silvato para cuando la redimida venga á imprimir á los Mauricios de por acá?

Puede ser que hayamos puesto en caricatura á Octavio Feuillet; pero que aguanten la mecha ya que ha tenido la audacia de poner en caricatura á la moral, á la decencia y al sentido comun.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Con el número de hoy repartimos á provincias, y con el de mañana á los suscritores de Madrid, las dos últimas de las cuatro entregas de la BIBLIOTECA, correspondientes al mes de octubre. Tenemos adoptadas todas las medidas para que en lo sucesivo no volvamos á experimentar retraso por falta de papel y para que las entregas aparezcan regularmente en los días marcados.

A mediados del mes próximo de noviembre terminará la interesante novela de *Los almadraberos de la Selva Negra* que venimos publicando, y empezará la obra del señor Trueba.

Las condiciones para la suscripción de la BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA la podrán ver nuestros lectores en la sección de anuncios.

Desde que por real decreto de 30 de setiembre de 1851 se creó la dirección general de Ultramar con un personal cuyos sueldos ascendían á 383,000 rs., se han hecho varias alteraciones en la planta de este centro administrativo, aumentándola á medida que lo ha exigido el buen despacho de los negocios, hasta figurar en el presupuesto vigente por la suma de 752,000 reales vellón. Estas alteraciones, efectuadas siempre con la parsimonia que aconseja la consideración de gravar lo menos posible al Tesoro, están muy lejos hoy de llenar debidamente las atenciones del servicio; y para ocurrir á las crecientes necesidades de este, acaba de disponerse, por medio de un real decreto fecha 27 de octubre que hoy publica la *Gaceta*, que se aumente la planta actual de la dirección general de Ultramar con un oficial y cinco auxiliares, debiendo constar en adelante, además del director y seis jefes de sección que hoy existen, de cuatro oficiales primeros, con el sueldo anual de 24,000 rs., cuatro segundos con 20,000, dos auxiliares primeros con 16,000, tres id. segundos con 14,000, cuatro id. terceros con 12,000, cinco id. cuartos con 10,000, y seis idem quintos con 8,000. El archivo continuará con el personal que tiene actualmente. La asignación para escribientes será 101,000 reales vellón y 140,000 rs. de material, quedando la de portería en los mismos 60,000 rs. que hoy están señalados. Esta reforma no se llevará á efecto hasta que empiece á regir el presupuesto de gastos presentado á las Cortes para el año de 1861, en el que van comprendidos los créditos correspondientes.

El mayor gasto que ha de ocasionar el corto ensanche de personal que se propone en el citado real decreto, encuentra cumplida compensación en el considerable incremento que han tenido las rentas en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos ingresos se han duplicado en los ocho últimos años.

La *Gaceta* publica la Memoria de don Eduardo Novella, jefe de la expedición destinada al Moncayo para observar el eclipse de sol ocurrido el 18 de julio último, participando el resultado de los trabajos que se le encomendaron.

Reseñando la sesión del Congreso del lunes, dice *El Reino* que el Sr. Aparici y Guizarro se expresó con demasiada dureza al hablar de algunos monarcas.

«Los asuntos de la península itálica dice, interesan hoy á toda Europa; y si por ventura nos conviene observar una cuerda neutralidad en lo tocante al empleo de las armas, tal vez conviniere que aun los diputados de oposición, al criticar los actos de ciertos soberanos, lo hiciesen con menos acritud de términos que la empleada por el Sr. Aparici. Es mas que probable que las discusiones de nuestras Cortes, mientras se refieren á esos deplorables acontecimientos, sean leídas y comentadas en el extranjero, razon por la cual debemos ser en la manifestación de nuestros deseos tan enérgicos como mesurados.»

La convención comercial de 12 del corriente, ampliación del tratado de 23 de enero entre Inglaterra y Francia, determina que el importador de máquinas y mecánicas enteras ó en piezas, de origen ó manufactura británica, estará dispensado de la obligación de presentar en la aduana francesa el modelo ó dibujo del objeto importado.

El importador de una mercancía de origen ó manufactura británica tasada, deberá juntar á la declaración de su valor y al certificado de su origen una factura indicante del precio legal procedente del vendedor ó fabricante, que será revistada por un consúl ó un agente consular de Francia en el Reino Unido.

Independientemente de los derechos de aduana, los artículos de platería ó joyería

de oro, plata, platino ó otros metales de manufactura británica, importados en Francia, estarán sometidos al régimen del registro establecido en este país para los artículos similares de fabricaciones nacionales, y pagarán si hay lugar, el mismo precio que estos, según los derechos de marca y garantía.

Dice *El Miño* de Vigo que según cartas de Madrid de personas que le merecen entero crédito, van á sacarse á subasta á la vez las tres secciones del ferro-carril de la Coruña á Lugo, de Vigo á Orense y de Leon á Palencia.

Las noticias que recibimos hoy de Venezuela son de que la guerra devastó aquella república. El gobierno trataba de obtener un empréstito en el interior de un millón de pesos, y otro en el exterior de un millón de libras esterlinas.

Todavía no es conocido, y probablemente no lo será en algún tiempo, el resultado de la entrevista de Varsovia. Todo se reduce á conjeturas mas ó menos verosímiles. Según una correspondencia de Berlín, la cuestión de un Congreso habria sido tratada entre los soberanos y encontrado favorable acogida. Otras cartas aseguran, que en Varsovia Austria ha estado aislada, y especialmente las relaciones entre los oficiales rusos y austriacos han sido muy frias.

La *Prensa* de Viena vuelve á ocuparse del rumor ya desmentido relativo á que la Dieta de Francfort trata de hacer cuestión alemana la conservación de Venecia bajo el dominio austriaco, comprometiendo á la Confederación Germánica en la defensa de los derechos de Austria. Esta proposición habria sido presentada, según unos por Baviera, y según otros por Prusia. Es dudosa ahora, lo mismo que antes, la exactitud de esta noticia. La Dieta seguramente no es favorable á las miras del Piemonte, como lo acaba de demostrar á propósito de la notificación del bloqueo de Ancona; pero de esta desaprobación de la política piemontesa á garantizar las provincias del Austria en Italia, hay una inmensa distancia.

Un despacho de Génova dice que vuelven á tomar consistencia los rumores de delegación eventual de los poderes del Papa.

Lejos de confirmarse que las concesiones del emperador de Austria hayan sido recibidas por sus pueblos con el entusiasmo que decían los primeros despachos telegráficos, parece cierto que Hungría, principalmente, se manifiesta descontenta por la insuficiencia de las reformas. Habia creído en el restablecimiento puro y simple de su antigua Constitución, y se encuentra con que se le niega el derecho de votar los impuestos y el servicio militar, que han sido siempre las mas importantes atribuciones de la Dieta húngara. Así es que este descontento se ha manifestado ya ostensiblemente en Presburgo y Pesti. En esta última población los desórdenes han tomado un carácter de gravedad mayor, pues los estudiantes se opusieron á la iluminación de la ciudad, teniendo que intervenir la policía y resultando bastantes desgracias.

Con razon dice uno de nuestros colegas que las oposiciones y especialmente la oposición ultramoderada y neo-católica, intentan sembrar la desconfianza y la duda sobre la sinceridad de los sentimientos del gobierno; todos sus esfuerzos van encaminados á hacer creer que no es intérprete de la verdadera opinion, y que en sus manos peligran los intereses de la nación y de la Iglesia; pero una conducta tan poco conforme á la lealtad con que deben proceder las oposiciones, es menester que cese, y por eso decia, y decia con razon el señor presidente del Consejo: «Si vosotros tenéis una solución mas acertada para la cuestión de Italia, esponedla; si el gobierno no acierta, salid de ese sistema completamente negativo y proclamad francamente lo que vosotros hariais en su lugar si fueseis poder, porque á ello estais obligados por la ley de vuestra conciencia.» El gobierno actual no está dispuesto á adoptar una política de aventuras que no sabe á dónde podria conducirle; para intervenir, como lo hicimos en 1848, era el señor presidente del Consejo, y cree muy bien, que vale mas que no intervengamos.

Hoy se reunirá en el Congreso la comisión que ha de informar acerca del proyecto relativo á la venta de bienes eclesiásticos.

Los encargados de los oficios de hipotecas en la provincia de Valencia se han dirigido á las Cortes pidiendo que en el proyecto de ley hipotecaria, no se les perjudique en sus derechos adquiridos desde 1835 que se hallan sirviéndolos.

La junta consultiva de la Armada publica el pliego de condiciones para sacar á subasta el acopio de 890 perchas para arboladura y otras piezas de pino de superior calidad. El remate se verificará el 31 de diciembre, simultáneamente ante la junta consultiva y ante las juntas económicas de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

La *Opinion* de Valencia dice que LA CORRESPONDENCIA no tiene criterio. ¿A que no aciertan nuestros lectores en que funda su parecer? Pues dice que le funda en que LA CORRESPONDENCIA es un periódico de noticias, es decir, un periódico que no tiene lo que se llama artículo de fondo. Verdad es que LA CORRESPONDENCIA, completamente autorizada por la ley, aprecia, critica todas las cuestiones por graves y elevadas que sean; pero como no escribe mucho para decir poco ó nada, no tiene criterio. ¿Qué opiniones tan estrañas tiene *La Opinion*!

En Turin la agitación y la inquietud aumentan cada dia. Háblase de una misión confidencial, que será confiada al caballero Nigra, cerca del emperador.

Es honroso para el ejército español que de los cuatro generales piemonteses ascendidos al mayor grado de la milicia, tres hayan pertenecido á sus filas. Durando, que siendo comandante marchó á Italia en 1843; Franti, que fué hasta 1848 coronel del cuerpo de Estado Mayor y jefe del de la capitania general de Valencia, y Cialdini, que tambien se dirigió á su patria en la misma época, siendo comandante de la Guardia Civil.

El príncipe Napoleon, según escriben de Paris, hacia frecuentes visitas á Saint-Cloud y parece que en estas entrevistas entre el emperador y el príncipe, se ha tratado de la Argelia, y de la necesidad de calmar las inquietudes producidas en la colonia por el reciente incidente del Consejo general. Se creia que el general Martimprey debia llegar á Paris próximamente.

El *Leon Español*, al ocuparse de la sesión celebrada ayer por el Congreso, se admira de que el señor duque de Tetuan hablase en los terminos que lo hizo, de la expedición á Italia en 1849, hecho que, á juicio de aquel periódico, debiera enorgullecer al presidente del Consejo, como militar español, porque desde entonces data el prestigio de nuestro ejército en el extranjero. «Hacia pocos años, continúa; que habíamos salido de una larga guerra civil, apenas llamaron la atención de los militares mas caracterizados de varias naciones. Si no les cupo la gloria de medir sus armas con los revolucionarios italianos, sorprendieron á la Europa, que nos tenia en poco, con su marcialidad, su disciplina y su instrucción.» No negamos que nuestras tropas se presentaron entonces de una manera brillante ante la consideración de los extranjeros; pero lo que tampoco negará *El Leon Español*, es que hicieron un papel muy desairado, relegadas á las lagunas pontinas, pagando un terrible contingente á las enfermedades, sin permitirles penetrar en Roma, ni tomar parte en ninguna operación militar de importancia. No queremos, por orgullo nacional, y dejando aparte consideraciones de otra índole, que nuestros soldados vuelvan á verse colocados en circunstancias análogas, y por eso estamos completamente de acuerdo con las frases pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros contestando al Sr. Bahamonde, frases que han merecido la aprobación de cuantos no miran las cuestiones políticas por el prisma del espíritu de partido ó de la conveniencia egoísta de las oposiciones.

El *Ami de la Religion* publica el texto de un manifiesto dirigido al Papa y firmado por el arzobispo de Chambery, los obispos de Tarentaise y de Maurienne y principales propietarios de Saboya á cuya cabeza se encuentran el marqués Cota de Beauregard y Mr. Greysié de Belle-Combe. Este manifiesto es una protesta contra la espoliación de que ha sido víctima la Santa Sede.

La *Gaceta de Génova* dice haber de una manera positiva que el almirante inglés Mundy ha recibido el orden de su gobierno para poner á disposición de Francisco II y su familia un buque de guerra que le trasporte fuera de los Estados italianos.

El señor alcalde corregidor ha publicado un bando dictando disposiciones para el mejor régimen y servicio del matadero de cerdos, situado en el cerrillo del Rastro.

La administración de Hacienda pública de la provincia de Madrid anuncia la baja de precio en los cigarros peninsulares de dama, acordada en real orden fecha 1.º de octubre. Desde mañana se expendrán dichos cigarros á razon de 48 reales libra, ó

sea 4 maravedis el cigarro, en vez del precio actual de 72 reales libra y 6 maravedis cigarro.

El día 5 darán principio en la escuela normal central de primera enseñanza los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de maestros de escuelas normales.

Seguen presentándose casos de perfecta union entre la grey progresista pura. En *La Discusion* tropezamos con un comunicado del Sr. D. Anselmo Romeral, que es una prueba mas de la entente cordiale entre los miembros de la familia pura.

Hoy no celebra sesión ninguno de los cuerpos colegisladores.

El proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de la Guerra fijando la fuerza del ejército para el año de 1861, dice así:

«A las Cortes: Cumpliendo con lo que previene el artículo 79 de la Constitución, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y con la competente autorización de S. M., tiene el honor de proponer á las Cortes el siguiente:

Proyecto de ley.
Artículo único. La fuerza del ejército permanente para el año de 1861 será la de 100,000 hombres.

Madrid 24 de octubre de 1860.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

La sección de Hacienda de presupuestos del Congreso concluyó anteanoche todos los asuntos que tenia pendientes, y se halla hoy por tanto en aptitud de poder presentar sus trabajos á la comisión general.

Uno de los empeños de la escuela neo-católica, y el que mas tenazmente sostiene siempre, es el de hacer incompatible el catolicismo con la verdadera libertad, como si las instituciones políticas modernas no hubiesen sido el baluarte mas firme de la Iglesia contra las usurpaciones y las injusticias del poder; así lo demostró ayer completamente el Sr. Salazar y Mazarredo en el Congreso. Los neo-católicos deploran los males que al decir suyo ocasiona á la Iglesia el principio liberal, y el Sr. Salazar, en un notable discurso nutrido de excelentes datos, demostró cumplidamente que nunca han sido mas sacrificados los intereses religiosos que bajo el mando de los reyes absolutos.

Acerca del discurso del Sr. Bahamonde, dice *El Clamor* que su autor no tuvo en cuenta que su interpelación era inoportuna, que su discurso estaba ya contestado, y por consiguiente que solo conducía á perder lastimosamente el tiempo.

Los que aspiran á ser tenidos por liberales suelen mostrarse mas reaccionarios é intransigentes que los absolutistas. Decimos esto á propósito de un sueldo de *El Clamor* que copiamos integro. Dice así:

«Asegúrase que en las listas ultimadas del distrito de Palacio para las próximas elecciones de concejales, han tenido ingreso todos los empleados de caballerizas, de escaleras arriba y de escaleras abajo. ¿Sabrás esta novedad el señor gobernador de la provincia? Daremos mas noticias sobre el particular, porque nos han ofrecido hacer un minucioso examen, con presencia de las mismas listas impresas, para que se forme una idea exacta de la influencia legal de los liberales de nuevo cuño que la Providencia nos ha deparado.»

Quisiéramos saber de qué cuño es el liberalismo de *El Clamor*, si del de ayer, del de hoy, ó del de hoy mas que ayer. Pero ahora recordamos que, según nos dijo al comenzar su segunda época, pertenece al cuño de 1812, resellado en 1837, y modificado en 1856. Por lo visto, el liberalismo de *El Clamor* con sus ribetes de *democraticismo*, tiene mas cuños que una casa de moneda.

Pero aparte de todo esto, *El Clamor* debiera saber, que las listas se ultiman en el corregimiento, que han estado fijadas al público, y que no habiendo reclamado nadie, nada tenia que hacer el gobernador en este asunto. Se conoce que *El Clamor* huele la derrota y se prepara á desfigurarla. Si de coacciones habláramos, mucho y muy duro tendríamos que decir de las cartas, los recaditos y las promesas de los amigos de *El Clamor* con que se encuentran estos dias muchos electores.

El Constitucional dice, que el Sr. Rodriguez Bahamonde dió al principio de su discurso una severa lección á su estimado colega y correligionario neo-católico el señor Aparici y Guizarro. Sabido es, que el señor diputado, en la sesión anterior, no habia tenido reparo en hacerse eco de los improperios que la imprenta de su color habia dirigido á Napoleón, Victor Manuel y Garibaldi, ensañándose principalmente contra los dos primeros. El Sr. Rodriguez Bahamonde, por el contrario, sin dejar de condenar su política, se abstuvo de ultrajarlos, añadiendo, que no creia conveniente en el recinto del Congreso, ni propio de la causa que defendia, usar calificaciones de mal género. Esta parte del discurso del Sr. Rodriguez Bahamonde puede servir de introducción á la historia de los neo-católicos pintados por sí mismos.

A juicio de *El Día*, la peroración del señor Bahamonde, mas que como discurso político, trascendental y oportuno, debe mirarse como un rasgo laudable de su fervor religioso; tanto mas, cuanto que al hacer algunas observaciones políticas, parecia desconocer el carácter, origen y tendencia de los sucesos que examinaba, presentando no solo al rey de Cerdeña y al aventurero italiano, como instrumentos y juguete de la Gran Bretaña.

Mas adelante dice: «Como la oposición, por su calidad de tal, no se para en barras, el interpelante que ayer la representaba nos dió la medida de los recursos diplomáticos del ultra-modernismo, proponiendo el brusco rompimiento de España con una de las potencias con las que sostiene relaciones, y se atrevió á indicar que este y no otro temperamento era el que debian adoptar los hombres de Estado. El Sr. Bahamonde emitió este parecer con la mayor seriedad; y en la creencia de que las agitaciones de Italia son impulsadas por personajes de alta importancia, á quienes conviene dar á conocer la nuestra, pidió que el ministerio hiciera mas de lo que ha hecho.»

Escriben el 17 de Constantinopla que no se ha visto en mucho tiempo una tempestad tan espantosa como la que estalló sobre aquella ciudad en la mañana del 10 del pasado. «Aun no se pueden determinar, dice una carta, las desgracias que ocasionó; son incalculables. Se teme por la suerte de los vapores de la compañía franco-serva, que se habian dado á la mar el dia antes. Ahora mismo me dicen que el sábado los vieron en Ziveboli, no lejos de Bourgas. Para complemento de desdichas, la misma noche se declaró un violento incendio en medio del puerto. Se han perdido cincuenta buques: á la flota turca la ha faltado poco para quedar destruida, y Galata se ha salvado por milagro. No se puede determinar si este incendio ha sido obra de la casualidad ó de la mala intención; pero los incendios se suceden hace algun tiempo con tal regularidad (anoche hubo otro) que todo induce á creer que no son casuales ni mucho menos.»

Del rio de Carondelet en Missouri, se extrajo últimamente un cuerpo humano que flotaba á merced de las corrientes y el cual manifestaba tener dos ó tres dias de ahogado. Al examinar el cadáver por las autoridades se le encontraron en el cuerpo varios trogloditas picados ó incrustados en la piel con tinta de colores. En uno de los brazos tenia representada una mujer en traje suizo con un cestillo en una mano y parada sobre un cuadro en cuyo centro habia dos corazones traspasados con una flecha, y en la parte anterior de ellos escritas estas palabras: *Pres Colis*. En el otro brazo tenia escrita la palabra *Menizar* y la fecha 1847 y sobre ellas la figura de un hombre vestido de levita, pantalones largos y botas.

Acerca del proyecto de ley de reforma hipotecaria, dice uno de nuestros colegas que hay motivos poderosos que militan en favor de la autorización pedida por el gobierno, y una de ellas es la urgencia de la reforma. «Necesitamos urgentemente fundar crédito territorial, dar facilidad de movilización á la propiedad inmueble, y no se puede proceder á establecer esta mejora sin variar las leyes hipotecarias. Así es que desde 1856 se viene pensando, en esta reforma y se han presentado á las Cortes varios proyectos, que por desgracia no han podido ser discutidos en ambos cuerpos.»

No siendo la materia esencialmente política, no puede presumirse en el gobierno, ni aun por los mas esmerpulosos, ningun motivo que no sea el del bien del país, para querer obtener una autorización como la de que se trata. Por otra parte no se pide, como dice muy bien el gobierno en su preámbulo, no se pide un voto de confianza vago é interpretable; no se presentan bases dentro de las cuales aun cabria grande arbitrariedad ministerial. Se presenta un voto concreto sobre una ley ya redactada hasta en sus mas insignificantes pormenores, que no se roza con la política, que publicada y presentada hace tiempo, es conocida de todos y principalmente de los que han de votarla y que á mayor abundamiento versa sobre un asunto de urgente necesidad.

En Inglaterra las reformas del emperador de Austria han sido acogidas con igual desconfianza que en su país. *El Times* del clara que la verdadera piedra de toque de la política interior de Francisco José está en su política exterior. «Si se quiere saber

dice, lo que se propone en las márgenes del Danubio, véase lo que hace en las orillas del Adige.

Sobre la acción del 26 entre napolitanos y piamonteses, da en su última hora La Patrie que acabamos de recibir, los siguientes ligeros detalles con referencia a un despacho de Nápoles. «Un combate muy vivo ha tenido lugar el 26 entre el ejército napolitano, que se retiraba a Gaeta, y los piamonteses. Dicese que la acción ha tenido lugar cerca de Sessa y ha sido favorable a los piamonteses. La retaguardia napolitana fue próxima de 12,000 hombres, ha tomado mayor parte, habiendo sido rechazada detrás del Garigliano. Las pérdidas de los piamonteses han sido poco numerosas y las de los napolitanos considerables, contándose entre ellas muchos prisioneros. El rey Víctor Manuel mandaba en persona. A la fecha de las últimas noticias los napolitanos avanzaban a Lessa para concentrarse en Gaeta, punto situado detrás del Garigliano.»

Asegurase el 28 en Bilbao que una terrible desgracia había ocurrido en las obras del ferro-carril en la Peña de Orduña. Dicese que un trozo de Peña se había derumbado sepultando a algunos trabajadores.

El premio de 40,000 duros que en el último sorteo de la lotería moderna correspondió a Bilbao, se ha repartido, al menos en su mayor parte, entre gente que lo necesitaba, pues se sabe que cuatro octavos pertenecían a artesanos y uno a un carabnero.

Hace pocos días recibió un rico propietario banquero de León una carta de una de las provincias limítrofes exigiéndole el que la firmaba (con nombre supuesto) 1,300 rs. en billetes y empleando para conseguirlo grandes amenazas. El banquero contestó oportunamente, y cuando ya el gobernador de Oviedo tenía noticia por el de León, de la exigencia y de la forma en que se hacía. El resultado fué, que cuando el sujeto se presentó a pedir la deseada contestación, se halló preso en sus mismas redes y conducido a buen recaudo por los agentes de policía.

Ha prestado juramento de mayor edad en el Senado brasileño la princesa imperial heredera presuntiva de la corona, doña Isabel, Cristina, Leopoldina, Augusta, Micaela, Gabriela, Rafaela, Gonzaga, que nació el 29 de julio de 1846, y ha completado por consiguiente 14 años. La fórmula del juramento fué la siguiente: «Juro mantener la religión católica, apostólica, romana, observar la Constitución política de la unión brasileña, y ser obediente a las leyes y al emperador.» A la una, (dice el correspondiente de El Noticiero de Nueva York), el emperador recibió las felicitaciones de los cuerpos colegisladores. El Sr. Pinto de Campos, orador de la comisión de diputados, pronunció un florido discurso, del que trascrito este trozo, cuyas últimas palabras revelan el sentimiento, ó mejor, el deseo político del Brasil: «Paz, prosperidad, orden, engrandecimiento; todo sonrie a nuestros destinos, y en la época calamitosa en que otros ponen los mas sagrados principios en cuestión, el Brasil se organiza y fortifica. En la Europa de las monarquías, se desploma la monarquía; en la América de las repúblicas, la monarquía se arraiga. A esa institución nuestra, debida en gran parte al Brasil, desde su descubrimiento hasta hoy, los progresos que lo colocan en la vanguardia de la América meridional.

El brigadier de estado mayor D. Juan Guillen Buzarán ha salido de esta corte para Burgos a encargarse del empleo de jefe de estado mayor de aquel distrito militar.

La Crónica de ambos mundos ha publicado el siguiente documento, dirigido, según parece, a nuestro cónsul en Venezuela. Dejamos a nuestros lectores el cuidado de aplicar a dicho escrito la calificación que juzguen merecida:

AL CONSUL DE ESPAÑA.

«Señor: Circula el rumor de que al declarar el gobierno oligarca piratas a los buques federales que se aproximan a los mares de Venezuela, vos estáis dispuesto a lanzar contra ellos el buque de guerra español que está en el puerto de la Guaira. No os conocemos, señor, no sabemos que especie de hombre sois; ni seréis capaz de desconocer la legitimidad de la guerra que hacemos a los tiranos; si sois tan vulgar que nos creáis bandidos, como llamándolos con el nombre que les cuadra, han tratado de hacernos aparecer esos infames; ni si seréis bastante estúpido para tratar como pirata, a despecho del derecho de gentes, a un buque que no ha ejecutado con violencia en alta mar un robo ó depredación sin autoridad legítima» (A. Bello) sino que conforme a las mejores reglas de

la guerra, ataca a un gobierno altamente criminal, impopular y violento. Y por esto dudamos si tal absurdo será cierto, y queremos prevenir para este caso.

«Hasta hoy, señor, no hemos los liberales atacado sino a aquellos canarios que, prescindiendo de la neutralidad, han tomado una parte activa en la contienda, ya haciendo patrullas, ya allanando el hogar doméstico, ya sirviendo en el ejército, ya en fin, asesinando a los venezolanos, como Balerón, Hernandez y otros muchos. Mas tened por cierto, señor cónsul, que si vos de alguna manera, indirecta que sea, prestáis algun auxilio a esa horda de asesinos, que se llaman constitucionales, ni vos, ni ningún español ni canario, podréis contar con la vida; TODOS SEREIS DEGOLLADOS SIN MISERICORDIA, y será la vuestra la primera cabeza que caiga como señal de venganza. Vuestra nación es fuerte, pero es justa, y reconocerá nuestra razón. Y vos debéis saber que los liberales estamos dispuestos a todo, y todo lo que sea necesario hacer en la esfera del derecho para recuperar los fueros del pueblo venezolano; y nos sobra razón, nos sobra justicia para cortaros la cabeza, si de alguna manera nos hacéis la guerra. Estudiad vuestros deberes y atribuciones como cónsul, y no los trasgais, si queréis tener segura vuestra vida. Harto ofendidos estamos de muchos súbditos de España; mas todavía respetaremos a los que han permanecido neutrales. Pero ¡ay de todos si el representante de la nación española intenta atacarnos! ¡Morireis, desdichados, si, morireis!

Oligarcas: la calidad de venezolanos puede mereceros aun un resto de clemencia; mas si os coligais con los extranjeros, ni vuestros hijos hallarán piedad.—Caracas, 22 de junio de 1860.—Imprenta de Federico Liberato Franco.»

La prensa se ha ocupado estos días de un asunto judicial, denunciado por el periódico El Pueblo, suponiendo que el gobierno ha mandado suspender los efectos de una ejecutoria del tribunal de Guerra y Marina. Hemos procurado informarnos, y estamos convencidos de que lejos de haber faltado el gobierno, como se le atribuye, no ha hecho otra cosa sino procurar por los intereses de la nación, sin detrimento de los que legítimamente pertenecen a particulares. No pasará mucho tiempo sin que hasta el mismo que inicia esta cuestión quedé satisfecho y persuadido de esta verdad, y demostrada la rectitud del ministerio, y su intachable moralidad. Por ahora omitimos entrar en mas detalles, estando el asunto, sub-judice, y pendientes los procedimientos sobre el mismo. Conviene consignar que la disposición adoptada tiene por objeto evitar al Estado el pago de, cerca de un millón de reales, lo cual excluye desde luego toda idea de inmoralidad.

Varios periódicos han anunciado que próximamente se pondrá en escena en el teatro de Variedades, un drama nuevo en tres actos y en verso, titulado: La campana de alba. Este drama no se titula así sino El toque de alba, y hasta ahora no se sabe el nombre de su autor.

Segun noticias de Washington del 10 de octubre, escribían de Méjico que el gobierno inglés piensa concluir sus relaciones diplomáticas con Miramón, si no lo ha hecho ya. Las nuevas proposiciones de su mediación para obtener la paz han sido desechadas por el gobierno constitucional.

El Sr. Mata, ministro mejicano en Washington había llegado de Nueva-York a Veracruz despues de un viaje de 33 días. El Sr. Degollado, agregado de la legación, saldrá de aquí para su país dentro de pocos días.

Noticias del territorio de Washington anuncian que la comisión mixta anglo-americana sobre límites concluirá sus trabajos este año. La cuestión pendiente de San Juan no había embarazado sus operaciones.

El serenísimo señor infante D. Francisco de Paula, acompañado de su gentil-hombre el señor general Vaca, el lunes 29 por la tarde, presenció la inauguración de una gran fábrica de loza y baldosines, que se ha instalado en el paso del Obelisco, número 9, Chamberí.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA NOCHE. Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: San Petersburgo (sin fecha).—La situación de la emperatriz madre se agrava de día en día. Londres 31.—El príncipe de Metternich ha declarado a Mr. Thouvenel, que Austria se limitará a la defensiva en Italia. El «Daily-News» dice, que la conferencia de Varsovia no ha tenido resultado, porque Prusia y Austria re-

chazaron la proposición de Rusia, de revisar el tratado de 1856.

Viena 30.—Parece resuelto que la emperatriz vaya a la isla de Madera. Se embarcará en Amberes directamente para Lisboa.

Ha regresado a esta corte el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubi, director general de Beneficencia y Sanidad.

Esta tarde sale de Vigo para esta corte la correspondencia de Ultramar.

El Sr. D. Eugenio Moreno Lopez ha sido reelegido diputado por el distrito de Navahermosa (Toledo) sin oposición.

Tambien ha sido reelegido el Sr. D. José Elduayen por Vigo.

El vapor San Quintín ha salido para Inglaterra.

En la tarde hoy SS. MM. se sirvieron recibir en audiencia particular a los ministros plenipotenciarios de Bélgica, Portugal y al de los Estados, los que sucesivamente acompañados del introductor de embajadores, tuvieron la honra, el primero de entregar una carta de su augusto soberano; el segundo, de presentar al señor vizconde de Luz, par del reino é hijo político de la marquesa de la Selva, y el tercero de ofrecer sus homenajes con motivo de haber regresado a esta corte.

Su señoría fué igualmente recibida por Sus Majestades.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana no habrá diversiones públicas.

En el mercado de granos de Madrid de hoy se vendieron 1,957 fanegas de trigo de 46 a 52 3/4 rs. fanega, quedando por vender sobre 2,010 fanegas. Trigo trechel a 56 reales. Cebada de 24 1/2 a 26 rs. y la algarroba a 32.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado a 48-90 al contado y a 49-15 a fin del próximo. La diferida tambien se publicó al contado a 40-95 y a fin del próximo a 41-10, 41-15 y 41-20. La deuda amortizable de primera clase se buscaba a 30 por 100, y la del personal a 18-15. Los demás valores no han tenido alteracion.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Con arreglo a la ley vigente; mañana se procederá en toda la Península a la renovación bienal de la mitad de los individuos que componen las corporaciones municipales.

Desnuda esta cuestion de todo carácter político, porque ni la ley concede a los ayuntamientos facultades del referido orden, ni para administrar los fondos municipales han de tenerse en cuenta las opiniones políticas, sino la capacidad, la honradez y el prestigio entre sus convecinos, no comprendemos que se quiera considerar como lucha de partidos lo que solamente debiera ser lucha honrosa de cualidades y antecedentes.

Segun tenemos entendido, el señor gobernador de la provincia, animado de estas mismas ideas, trató de que de comun acuerdo, y sin atender a opiniones, se formulara una candidatura para el ayuntamiento de Madrid, digna de la capital del reino, y en que tuvieran representación todas las clases y hasta los partidos políticos militantes.

El exclusivismo de ciertos munitidores locales, que llamándose liberales escluyen todo lo que no se doblegue a la estrechez de sus miras, estorbó la realización de un pensamiento tan conforme con las ideas conciliadoras del gobierno, y hemos visto menudear las idas y venidas, las juntas y sanedrines de los que se titulan progresistas puros, habiendo ocurrido en estas reuniones escenas que la prensa constitucional ha tenido la delicadeza de no comentar, no obstante que pintarian al vivo lo que es la decadente union de la fraccion de los puros.

Entre tanto, el día de la eleccion se acerca: mañana serán convocados los electores a depositar sus sufragios en favor de los que hayan de pertenecer a la municipalidad en el próximo bienio; y nosotros, que hasta ahora nos hemos abstenido de influir en manera alguna en tan importante acto, no podemos menos de rogar al cuerpo electoral que examine bien las calidades de las personas a quienes va a favorecer con su sufragio, y escoja aquellos que mas confianza le inspiren.

No es esta cuestion de partido; el gobierno lo está demostrando con su entero apartamiento de la lucha. Los mas idóneos, los mas honrados, esos son los mejores. Sin embargo, si nuestra voz fuera oída, bastarianes ver que los progresistas puros luchan en nombre de sus ideas políticas, para que el cuerpo electoral de Madrid, que dista mucho de pertenecer a esas opiniones, rechazara lo que se le trata de imponer, y cuenta que entre los candidatos de dicha fraccion los hay comple-

tamente aceptables y muy dignos de figurar en el municipio.

Hé aqui ahora la candidatura del partido conservador, y que cuenta con mayores probabilidades:

DISTRITO DE LA ADUANA. D. José Teresa Garcia, D. Remigio Ramirez y duque de Tamames.

CORREOS. D. Ramon Diaz Delgado, D. Juan Bautista Peyronnet y D. Antonio Hernandez.

CONGRESO. Conde de Belascoain, don José Moreno Elorza y D. José Garay.

HOSPICIO. Conde de Fuenrubia, don Idefonso Selaya, D. Domingo Ibarrola y D. Juan Alberto Casares.

HOSPITAL. Marques de Perales, don Agustín Vior y conde de Villalobos.

INCLUSA. D. Antonio Murcia.

LATINA. D. José Ruiz Pastor, D. Antonio Murcia y D. Manuel Alvarez.

UNIVERSIDAD. D. Agustín Pineda, D. José Romero Paz y D. Joaquin de Medina Rodriguez.

PALACIO. D. Pedro Lopez Sanchez.

Damos a continuación, en prueba de imparcialidad, la candidatura del partido de los puros:

DISTRITO DEL HOSPITAL. Señor marques de Perales, D. Manuel Matheu, D. José Lancha y D. Guillermo Ortiz de Rivero.

AUDIENCIA. D. Santiago Angulo, don Isidoro Seco y Rdriguez y D. Manuel Martinez.

UNIVERSIDAD. D. José Abascal, don Bernardo Tomé y Ondarreta y D. Juan Marina.

LATINA. D. Pedro Martinez Luna, D. Francisco Somalo y D. Juan Antonio Sanchez.

INCLUSA. D. Julian Martinez.

PALACIO. D. José Leon.

HOSPICIO. D. Francisco Puidules, D. Manuel Menendez, D. Nicolás Fernandez Perez, D. Juan José Martinez.

CORREOS. D. Simon Perez, D. Félix Borrel y D. Pascual Irigoyen.

ADUANA. D. Leandro Aguirre, don Cristóbal Marin y D. Antonio Sanchez Doria.

Rogamos a nuestros amigos que acudan a las urnas y demuestren con sus votos, que para el ayuntamiento no buscan ni transigen con los partidos extremos.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos. Cultos religiosos.—Se celebrarán en los templos siguientes: Cuarenta Horas en la iglesia del Caballero de Gracia, donde habrá misa mayor y por la tarde sermón y reserva.

En las parroquias habrá misa cantada a las diez y por la tarde a las tres vísperas de difuntos.

Se celebrará misa mayor con sermón que predicará D. Pascual Marin, en la parroquia de Santa Maria en obsequio de la Virgen de la Almodena; estará su Divina Majestad de manifiesto.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios, es el segundo día de la devota novena rezada que se hace por la mañana a las nueve a la Virgen de la Almodena.

Continúan las novenas de Animas al toque de oraciones, predicando en San Luis D. Félix Cumpido y en Santa Maria don Pedro Regalado Ruiz.

En las iglesias del colegio de Loreto, San Pedro, Buena-Dicha, Santo Tomás y San Ginés, darán principio novenas de Animas en los términos siguientes; al toque de oraciones se rezará el santo rosario, despues habrá sermón, en seguida la novena, concluyendo con los lamentos y un responso cantados.

El señor Cardenal Arzobispo de Toledo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Millán de esta corte, los días 6, 7 y 8 de noviembre próximo.

El domingo 4 predicará en la misa mayor, para preparar a los confirmados, el Sr. D. Juan Bolaños, cura propio de la misma.

Los confirmados irán provistos de una papeleta que se podrá recoger en el despacho ó sacristía a cualquiera hora del día. Advertencia.—Todos los fieles que confesados y comulgados, visiten sus parroquias respectivas, desde hoy a vísperas hasta mañana puesto el sol, pueden ganar indulgencia plenaria y Jubileo plenísimo, pudiendo aplicarle por las ánimas benditas del Purgatorio.

Un cabo y varios soldados enamorados del sargento.—El Almanach illustré des Deux Mondes refiere que en Hartlepool (Inglaterra) se ha formado un cuerpo de mujeres voluntarias, que se ejercitan todas las semanas en la escuela de Pristich en el ejercicio de la carabina. M. Stephenson, sargento instructor del gobierno en el arma de artillería es el encargado de instruir las. Al principio todo iba bien; pero muy pronto se introdujo la disension en la agraciada compañía de soldadas de fresco y sonrosado rostro. El sargento instructor, que es todo un buen mozo, inspiró una violenta pasión al cabo, señorita Fanny H... Desgraciadamente la señorita Fanny no fué el único soldado de su compañía, a quien había herido el corazón la apostura marcial y la varonil belleza del sargento Stephenson. Hubo pues esplicaciones entre ellas. De las palabras pasaron las damas-militares a las manos, y se verificaron tres

duelos en un solo día. Segun todas las probabilidades, ó será disuelto el cuerpo de mujeres formado en Hartlepool, ó la tea de la discordia (el hermoso Stephenson) volverá a su antiguo regimiento de artillería, siendo reemplazado por algun respectable inválido.

Hurones.—Un periódico se hace eco de las quejas de algunos cazadores, porque algunas personas, dice, bajan a cazar al Canal con hurones, cosa terminantemente prohibida.

Opera nueva.—Se ensaya en el teatro Real la ópera nueva Simon Bocanegra, y cuyo escrito está tomado del drama que con el mismo título escribió el Sr. Garcia Gutierrez.

Otra campana.—En el teatro de Variedades se pondrá próximamente en escena un drama original, en tres actos y en verso, titulado La campana de alba.

Jóven aprovechado.—Presentóse un jóven ante un respetable tribunal, para ser examinado de varias ciencias concernientes a su carrera, y entre las distintas contestaciones quedó a las diferentes preguntas que le fueron hechas, conservamos las siguientes, que por su rara originalidad, y porque prueban la agudeza de ingenio del examinando, merecen consignarse:

—¿Qué es colacion?—Colacion, es la cena que dan en las casas de huéspedes.—¿Qué es Etica ó filosofía moral?—Etica, es una enfermedad que se agarra a los huesos y el demonio que la arranca.—¿Qué gases conoce Vd.?—Varios; pero el que mas me gusta es el gas-pacho.—¿Cuál es el cuerpo reconocido como mas poroso?—La estera.—¿Hable Vd. de las conquistas de D. Rodrigo.—De tales conquistas, solo conozco la de la Cava.—¿Se mueve la tierra?—Si señor.—¿Quién la imprime el movimiento?—La gente.—¿Y de noche cuando todos duermen?—¡Toma! los serenos.—¿Cómo adquiere el tacto un ciego?—Rompiéndose la crisma.

Declaracion bélica.—Dice el Correo de Andalucía, que un subteniente de infantería ha hecho la siguiente declaracion:—Yo, como buen militar, y siendo de genio franco, mi amor voy a declarar, y por si acaso me atranco, vengo señora, de franco para poder maniobrar.—Mirad mi frente humillada;—vedme rendido: por Dios—no levanteis barricada—para atacar a mi amor;—dejo la honra mal parada—y entonces pierdo el valor.—Nos vemos en este día,—otra vez nos saludamos,—pues casualmente habitamos—juntos en Cebederia.—Juzgo seréis indulgente—para quien tanto os adora;—complacéd a un subteniente—de quien sois la bella aurora;—no permitis Dios, señora,—me hagais un cambio de frente.—Aunque es grande mi pasión,—si me mirais altanera—soy de tanto corazón—que mandaré a un peloton—os lleve de cantinera,—y habrá capitulación.—No creais soy tan bodoque—como aquel pollo de empaque—que no entiende el son de ataque.—Ni de retirada el toque;—no penseis que yo me apoque—ante el muro-mirraque.—Si contra mi fino amor—lanzáis el grito de alarma—al feminino furor,—antes que renár el arma,—os probaré mi valor,—que a minadie me desarma;—porque, señorita, voto—de diablos a una gavilla,—si desplego mi guerrilla—á mi fiereza no hay coto,—y hago mas dña en Castilla—que hace el jabalín en el soto.—Pero si no sois coqueta—y me amais de buena gana,—os proclamo mi sultana—desde el toque de retirada—hasta el toque de diana,—si no me amais una treta.—Sabedora de que os amo—solo me resta saber—si vos me habeis de querer,—pues mas ligero que un gamo—por brigadiera os proclamo—cuando llegue á brigadier.

Nuevas producciones.—Con destino al teatro del Príncipe acaba de escribir don Mariano Gelabert y Corea, un drama de costumbres en tres actos, titulado La Nobleza del alma, y Por un grano, piececita en un acto.

Y va de cuernos...—Hace pocos días que han concluido en la corte las corridas de toros por este año y ya aseguran los aficionados estar ajustado para la temporada próxima, el hábil espada Antonio Sanchez el Tuto, que hará probablemente alguna alteracion en su cuadrilla, respecto a picadores.

La heroína es ella.—Un jóven sevillano apellidado Barroso, tuvo últimamente el mal gusto de irse con Garibaldi. Su jóven y bella esposa le siguió diciendo:—«Si es herido quiero auxiliarte, y si muere, quiero que muera en los brazos de su pobre esposa.»—La desgraciada, que es casi una niña, inspira profunda compasion con los trabajos que pasa y los peligros que arrostra. Aplaudimos su heroismo conyugal y sentimos que su esposo no la prefiera á Garibaldi, que vale mucho menos que ella.

Lo que dijo Lope.—Un periódico portugués cuenta lo siguiente, que no deben echar en saco-roto los que cosechan vino, los que lo venden y los que lo beben. Un Labrador del Miño tenia el año pasado una pipa de excelente vino. Un día necesitaba dinero, y llamando a un tabernero se la ofreció pidiendo por ella 57,600 reis. El tabernero creyó que era caro, pues el vino, que era puro, le parecia delgado, y ofreció solo 38,400. Antes que dar el vino a ese precio, me lo bebo, contestó el cosechero. En efecto, bebió de la pipa por espacio de cinco ó seis meses, y cuando estaba ya menos que mediada, mandó al criado que la llenara de agua del pozo, compuso el vino con melaza y otros ingredientes, y pasado algun tiempo llamó al mismo tabernero diciéndole que tenia de venta otra pipa de vino superior. El tabernero probó el vino, y gustándole mucho, porque era de cuerpo, se apresuró a cerrar el trato de la pipa en los 57,600 reis. El cosechero nos recuerda á Lope de Vega, y el tabernero al vulgo.

Deudas de la conciencia.—En Saint-Paul (Estados-Unidos) ha ocurrido un hecho que prueba la fuerza de la voz de la conciencia. Un hombre llamado Stanley se ha denunciado él mismo á la autoridad como el autor de un asesinato cometido hace seis meses. Había asesinado á M. Peyton de Cable-Connsty, en la Virginia. Sin cesar le

Perseguida la imagen de su víctima. Todo le recordaba el asesinato cometido, causando terribles pesadillas. Había huido a lo mas retirado de los montes en donde vivió solo, víctima del terror a cada instante. Después de haber recorrido todo el país desde Tejas hasta Minnesota, sufriendo mil necesidades, conoció que el mejor partido que le podía tomar era volverse al punto de donde salió y sufrir el castigo que le impusiera la ley, porque los terrores que continuaban aterrorizándole, le asediaban, hacían muy amarga su existencia para poder sufrirla.

Historia del Escorial.—Se ha publicado ya la entrega 35 de la obra que con este título publica D. Antonio Rotondo, y que se acerca a su conclusión. Acompañan a esta entrega dos preciosas estampas tiradas aparte; una de ellas es la biografía de uno de los dos púlpitos del templo, y la otra el retrato de Fernando VI, grabado en acero. En el cuerpo de la entrega se ven los retratos de Pedro de Lara, del prior fray Juan de Peralta, y del célebre Muley-Zidan. El Sr. Rotondo ha decidido abrir suscripción a 10 rs. al mes, con lo cual su obra, que es un verdadero monumento artístico, se pone al alcance hasta de las personas menos acomodadas.

Obras de la Puerta del Sol.—A pesar del mal aspecto que presentan siempre las obras en construcción, las de este punto agradan ya sobremedida por la forma de la plaza que dejan y la suntuosidad que van ofreciendo. Lástima es que con ellas no corriesen parejas los edificios que se han de levantar en los solares del Buen-Suceso y en el contiguo a la casa del conde de Gifate; y lo es también que para completar esta deseada reforma de Madrid, no se han demolido las casas números 20 y 22 de la calle del Carmen, cuya expropiación y sucesiva reedificación nos atrevemos a recomendar, si no al gobierno de S. M., al incansable celo del Excmo. ayuntamiento de esta corte, como fincas que estorban el tránsito público y que afean la entrada de una de las calles principales y mas comerciales de la población. Esta reforma traería consigo la proyectada de la calle de los Negros, cuyo aspecto repugna y contrasta notablemente, comparándole con el de las que la rodean.

Almanaque lotérico.—El Boletín de Loterías y de toros ha publicado también su Almanaque para el próximo año de 1861, que tendrá, a no dudarlo, tan buena acogida como el que dió a luz en el presente. Por las noticias y explicaciones que encontramos referentes al juego de la lotería, se lo recomendamos a los aficionados a este juego. Dicho Almanaque lotérico contiene además todo lo que se encuentra en los calendarios comunes.

Biblioteca dramática.—La que hemos dicho haber empezado a publicarse en Madrid elegantemente impresa, y al baratísimo precio de cuatro cuartos la entrega, ha repartido ya el drama *Padre y rey*, original del Sr. Fernandez y Gonzalez; esta repartiendo la comedia del Sr. Medialdua, *Quién es él?* y se prepara a repartir el drama *La loca del Guadalquivir*.

La Novedad.—El primer baile de esta sociedad verificado el domingo en los salones de Capellanes estuvo lucidísimo.

El problema geométrico.—Pasan de cuarenta las cartas que hemos recibido ya de personas que pretenden haber resuelto el problema consabido, ó que nos piden explicaciones sobre el mismo; pero realmente en ninguna encontramos la solución, porque no juzgamos tal el haber conseguido trazar la figura convirtiendo dos líneas en una sola por medio de un doblez hecho en el papel, que es la solución que unos nos anuncian modestamente, y otros con bombos y platillos. Ya nos pesa haber reproducido el problema en cuestión, porque tal empeño hay en resolverlo, que en los colegios, en los escritorios, en las oficinas, en los cafés, en las bibliotecas, en los mostradores, en la calle, en todas partes, todo el mundo se entretiene en hacer rayas por acá, rayas por allá, rayas por arriba, rayas por abajo. Un pasante de colegio nos ha contado, que su director se incomodó mucho ayer con los alumnos, porque en todo el día no se ocupaban mas que en resolver el problema, y poco después, entrando en el despacho del mismo director, encontró a este manchando el cuarto pliego de papel con el mismo objeto. Por último, un amigo nuestro nos ha dicho, que su cocinera trató ayer de resolver el problema tirando líneas con el dedo en una fuente de natillas. ¡Tanta constancia, tantos esfuerzos, bien merecen alguna recompensa. Así es, que nos hemos decidido a cantar en seguidillas manechas la gloria del que alcance el triunfo. Concluimos diciendo a varios que nos lo preguntan, que la verdadera resolución del problema consiste en trazar la figura completa en tres veces ó menos, sin doblar el papel.

Teatro Real se llama y se llamará.—Los dos periódicos democráticos que se publican en Madrid, ponen cuidadoso empeño en no llamar nunca teatro Real al que, mal que les pese a nuestros colegas, se llama así y se llamará. Hasta en los anuncios que les remite la empresa, empujando a esta la plana poniendo «Teatro de Oriente» ó «Teatro de la Opera» allí donde dice «Teatro Real». Con este motivo dice *El Diario Español* aludiendo a *El Pueblo*:

«Si el joven autónomo pretende depurar su puritanismo democrático, le quedan aun que hacer varias reformas de igual jaez. La primera es cambiar el nombre de otro teatro (el del Príncipe), que quizá por no haber caído en la cuenta continúa designando con un nombre que marca tan odioso privilegio de casta. A nuestro juicio, debía llamarse lisa y llanamente *Teatro del Ciudadano*. La segunda es la designación de la suma que exige a sus abonados. ¡Por qué en vez de decir: *El Pueblo* cuesta al mes, al trimestre, tantos reales, no ha de suplirlo diciendo: *cuesta tantos nacionales?*»

A estas observaciones, que también son aplicables a *La Discusión*, añadiremos una sentencia de un filósofo alemán: «Las can-

sas grandes que se defienden con armas pequeñas, si no son enanas, lo parecen.»

ANUNCIOS.

COMERCIO Y SASTRERIA. CALLE DE LA CAZA. núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago núm. 1, principal inmediato a Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gaban, chaleco y pantalón de pátencor, de novedad, a 360 reales, y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satez, a 400 reales. Hay géneros del reino y extranjeros. Se necesitan oficiales.—(D. 06, 00, 00, 00, 31, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA calle de Tudescos de esta corte y la quinta parte próximamente de la de la calle del Carmen, núm. 59, donde está el almacén de muebles, libros de toda carga; se dará razón calle de Hortaleza, núm. 15, tienda de D. José Lopez Desá. (D. 00, 00, 00, 00, 31, 1, 3, 5, y 6.)

CUADROS DE VALDE.—A TODO EL que se suscriba por tres meses a *El Instructor para todos*, periódico de ciencias y artes, se le dará en el acto un cuadro al óleo que vale 50 rs. El trimestre cuesta 24 reales. Se admiten suscripciones en la librería de Moro, Puerta del Sol, y Americana, calle del Príncipe, número 25. (1 m. 1 t. 1—1.)

AVISO A LOS DROGUEROS Y PINTORES.—Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Peñalen, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Arbeteta; los que deseen interesarse en su compra se dirigirán a D. Hermenegildo Mendez, que habita en la calle de Toledo, número 14, cuarto segundo de la derecha. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 31, 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14.)

GABINETE DE CURACION DE DON A. García Lopez.—Dedicado especialmente al tratamiento de las enfermedades de la vista, sin necesidad de operaciones. Calle de la Abada, número 3.

Horas de consulta: Todos los dias desde las doce hasta las tres. Gratis para los pobres de cuatro a cinco de la tarde. (D. 0, 0, 0, 0, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 31.)

SUCURSAL DE LA CONFETERIA LA Mahonesa.—Para facilitar al público la compra de los géneros de confitería que con tanta aceptación se elaboran en la acreditada confitería la Mahonesa, sita en accalle de Peligros, núm. 4, se ha establecido una sucursal en la calle de Hortaleza, número 4. Habrá un grande y variado surtido de panecillos para fiestas de todos santos.—(D. 00, 00 y 31.)

ESCUELA ESPECIAL,

PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

CALLE DE LA BALLESTA, NÚMERO 16, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matrícula de cinco a siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Algebra superior, Analítica y Geometría descriptiva.

El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 30, 1, 4, 6, 8 y 10.)

BIBLIOTECA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Novelas originales y traducidas. OBRAS DE RECREO. Anuario histórico de 1860.

OCHO PLIEGOS MENSUALES.

191,488 LETRAS POR DOS REALES.

La Biblioteca de «La Correspondencia» se compondrá de novelas originales de nuestros mejores autores y de traducciones esmeradas de las mas notables novelas que vean la luz en el extranjero. Además tendrán cabida en ella las obras que sean de verdadero interés para las familias, y las que por su carácter de actualidad obtengan la sanción anticipada del público.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se publican cuatro entregas cada mes, en los dias 6, 12, 18 y 24. El precio para los suscritores de «La Correspondencia» será el de SEIS reales por trimestre, y NUEVE para los demás, de manera que por ocho reales mensuales en Madrid y diez en provincias, podrán los lectores de nuestro periódico tener además de este, una escogida y elegante biblioteca, formada, no de obras impresas en el folletín, sino de libros escritos espresamente para nuestra nueva publicación.

Cada página de la edición de la «Biblioteca de La Correspondencia» contendrá 34 líneas de a 44 letras, es decir, que al cabo del mes y por DOS reales, tendrán nuestros suscritores un tomo de lectura de 128 páginas, de una edición clara y compacta, que formará un total de 191,488 letras.

NOTA. Van publicadas ya ocho entregas de «Los Almadreñeros de la Selva Negra», del acreditado novelista Emmanuel Gonzalez, autor de «Los Hermanos de la Costa», y correspondientes a meses de setiembre y octubre.

Terminada que sea la novela de «Los Almadreñeros de la Selva Negra», empezará a publicarse una obra original y espresamente escrita para la «Biblioteca», por el Sr. D. Antonio de Trueba, autor del «Libro de los Cantares» y de los «Cuentos de color de rosa.»

SE HACE ALMONEDA DE UNA SILLA completa de brocatel, espejo, mesa dorada y otros objetos.

Calle de Valverde, 44, portería, darán razón.—(D. 31 y 2.)

ESPECTACULO.—HACE MAS DE CUAtro meses que está puesta a la exposición la catedral de Palermo y cada dia es mas la concurrencia, lo que prueba el gran mérito y gusto de esta admirable obra: cuanto se hable es poco, y para que el público se satisfaga se detendrá en esta albos días mas. Está de manifiesto de seis a once de la noche, calle de Sevilla, número 12. Entrada general un real.—(1 m. 1 t.)

ALMONEDA Y VENTA DE LO QUE queda; con rebaja del 30 por 100 a la tasa, en ropas, quincalla, libros y manuscritos, objetos de dibujo, estampas, música e instrumentos: el 20 por 100 en relojes, cuadros, efectos de viaje, cirugía, escritorio, montura y caza.

Se pone en venta lo apartado como vendido, aunque tenga señal, entre lo que hay muchos y buenos instrumentos ingleses para ingenieros de minas y de caminos, en la tercera parte de su valor, como miras, grafómetros, teodolito, eclimetro de brújulas con anteojos y otros varios objetos: libros facultativos, memorias, planos y proyectos.

Se enagenan algunos créditos contra gobiernos, acciones del Istmo de Suez y de caminos de hierro, mas de 38 pesos fuertes de presas inglesas y otras cuya legitimidad se garantizará autorizando la venta una embajada extranjera en esta corte, (véase el *Diario Oficial* de anuncios del lunes). Desde el 24 hasta fin de mes; de nuevo de la mañana a tres de la tarde. Calle de San Mateo, núm. 18, cuarto segundo de la izquierda.—(1 m. 1 t.)

POR LA MITAD DE SU PRECIO SE venden en Valencia en los baños del Almirante, cinco pilas de precioso mármol. En la calle de Hortaleza, número 71, cuarto segundo de la derecha, darán razón hasta las dos de la tarde. (2 m. 2 t.)

SE HA PERDIDO UNA PERRITA DE Scasta americana, blanca. La persona que la hubiere encontrado, se le suplica fenga la bondad de llevarla a la plaza de las Cortes, núm. 4, cuarto bajo izquierda, donde darán un buen hallazgo. (1 m. 1 t.)

VENTA.—SE VENDE UNA CASA EN Toledo, en el centro, en 16,000 rs., los 11,500 al contado; renta 720. Tiene cuarto bajo, principal, segundo y azotea cubierta, con vistas al campo. En el café del Pasaje, calle de la Montera, darán mas pormenores.—(2 m. 2 t.)

CARTA TELEGRAFICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

En el despacho de LA CORRESPONDENCIA y pabellón de la plaza de Santa Ana, se halla de venta al ínfimo precio de 2 rs. En dicho plano se hallan las estaciones, la explicación de sus distancias y el coste de los despachos para todas ellas.

FORZOSA LIQUIDACION
POR VEINTE DIAS.

Con motivo de la obra de la casa, calle de Postas, número 24, tienda esquina a la de San Cristóbal, el dueño del establecimiento se ve en la imperiosa necesidad de realizar sus existencias. Se omiten detalles de estas, por ser innumerables, efecto de los diferentes ramos que el referido establecimiento abraza, siendo los principales lencería, géneros de lana y algodón, pañofería de todas clases, y algun otro artículo.

Respecto de precios, el encabezamiento desgraciadamente dice mas que pudieran decir los números. A última hora ha llegado una remesa de pañuelos de abrigo, de coste de 38 rs., que se darán a 16.

NOTA. Procedente de compromisos anteriormente contraídos, ha llegado una remesa de madapolanes, amburgos, indianas, tartanes y pañuelos de lana dulce de capucha; los madapolanes y amburgos de coste de 2 1/4 rs., se darán por piezas a 14 cuartos y veras sueltas a 15; las indianas de 3 a 2, los tartanes de 6 a 4 y los pañuelos capucha de 80 a 57 rs.

También hay de capucha de merino negros, de coste de 120 rs., a 90, y de 150 a 120 y chinas ó persas para colchas, de coste de 6 rs. a 4.

ADVERTENCIA

A consecuencia de la suspensión provisional de la obra, continúa (por ahora) la liquidación en el mismo local.

Se anunciará con oportunidad el nuevo a donde hayan de ser trasladadas las existencias que quedasen para su completa realización.—(D. 00, 00, 31, 2, 4 y 6.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES

Con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresita hacen de él uso como ofrece, desaparecen hasta las raíces. Es cosa que no puede causar daño, y ofrece el descanso de esta molestia impertinente. Los que lo necesitan, que no duden de que esto es así, pues quien supo componer aquel bálsamo, que corrige hasta el vómito negro y el cólera, no querrá deslucirse en no poder cumplir con esta bagatela, y el que quiera enterarse puede probar gratis por una vez, pues ella se complace en aliviar al que padece. Vive calle de Preciados, 53, bajo, y vende el aceite para los callos a 4 reales bote.—(Miers. y Sab. de octb.)

NUEVA FORMA DE PARTIDA DOBLE.

Aumentada y mejorada por D. Vicente de Villaz, declarada de texto por real órden de 9 de marzo último para las escuelas normales y superiores, por su facilidad y simplificaciones considerables de estudios y escritura, aplicada a la contabilidad mercantil y municipal, por conversiones de la forma antigua. Se patentizan sus ventajas, se enseña y hace toda clase de aplicaciones en la Academia de Comercio de la calle de la Luna, núm. 9, segundo, dirigida por el Sr. D. José Fernandez Travanco.

Se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, a 16 rs., y a 18 en provincias, recibiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo. (D. 00, 00, 00, 00 y 31.)

LA CONDESA DE CHARNY

POR

ALFJANDRO DUMAS, PADRE

Esta obra, que es la continuación de las *Memorias de un Médico* y de *Angel Pichó* forman tres tomos en 4.ª, marca española, ilustradas con 22 láminas, tiradas a dos tintas, y se vende a 44 rs. en Madrid, despacho de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los señores de provincia que quieran adquirir dicha obra, remitirán 50 rs. en sellos ó libranza, y se les enviará por el correo franco de porte.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la calle de la Montera, comercio núm. 39, tienda del Ancora, acaba de llegar un gran surtido de sederías y otros géneros que con objeto de realizar, se darán con un 50 por 100 de rebaja. Se advierte que son precios fijos para la mayor prontitud en el despacho.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 31.)

CALZADO.

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido a todas medidas, de botas de charol y becerro; botinas de id.; id. de cuero de baco y de dos suelas para las aguas; botas lisas de diferentes telas y con bigoterías de charol para señora, y otras variedades en el mismo género, así para caballero como para señora y para niños.

(Miers y Sab. hasta el 15 de noviem.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS NI RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza a todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver a su estado natural los dientes, por careados, empujados y doloridos que esten, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA ENTRACION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir a su casa-habitacion todos los dias.

Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 00, 00, 00, 00, 00 y 31.)

CUESTION DE BUÑUELOS.

Con motivo de la fiesta del dia de Todos los Santos, en que tanto se agita la cuestion de buñuelos, bueno será recordar al público, que en la tan acreditada buñuelería de la calle de Tudescos, núm. 6, inmediato a la plazuela de Santo Domingo, se servirán este año como en los anteriores, con la puntualidad que tiene acreditado, desde una libra hasta diez arrobas inclusive, rebajando un tanto por ciento proporcionado a los pedidos que excedan de una arroba en adelante.

Los encargos se reciben a todas horas del dia de hoy.—(1 m. 1 t.)

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras militares, telegrafos, estadística, ingenieros civiles y de comercio, en toda su estension. Magdalena, 18, segundo derecha.—(D. 31, 1, 3 y 5.)

REVOLVERS.

Gran surtido, calle Mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO. (22 m. 22 t. 1—1.)